Zapopan

CONVOCATORIA ABIERTA

CÓMICS QUE VUELAN

NARRATIVA GRÁFICA MEXICANA

CASA DEL AUTOR EN ZAPOPAN

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Industrias Creativas, con el objetivo de apoyar la creatividad mexicana en el campo de la narrativa gráfica, impulsar la trayectoria de autores sobresalientes y aumentar su visibilidad con otros artistas y culturas, lanzando por primera ocasión la convocatoria de Cómics que vuelan, destinada a **apoyar a un autor o autora mexicana** de narrativa gráfica.

La o el autor ganador de la convocatoria tendrán de la oportunidad de **enviar un cómic terminado** para que pueda ser exhibido en el **Stand de La Casa del Autor en**

Zapopan en el Salón del Cómic de Angulema, Francia, que se llevará a cabo del 28 al 31 de enero al 2027. Esta participación se realiza en el marco de los proyectos de colaboración que el Municipio de Zapopan realiza con la Comunidad de Aglomeración de GrandAngoulême (Francia) y la Cité internationale de la bande dessinée et de l'Image (Angoulême - Francia).

REQUISITOS

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Presentar un proyecto de novela gráfica o cómic **terminado.**

No se aceptan trabajos por encargo, comerciales o de diseño gráfico. Se valorará la trayectoria de la o el candidato, incluyendo distinciones como premios nacionales, participación en residencias artísticas y/o exposiciones.

- Esta convocatoria está dirigida a autores profesionales cuya trayectoria reúna al menos dos de las siguientes características:

- Haber publicado, con una editorial (comercial o independiente), uno o más proyectos de narrativa gráfica ○
- Haber autopublicado obra de narrativa gráfica de alto nivel ○
- Haber sido galardonado/a o haber recibido menciones honoríficas por su trabajo ○
- Contar con un estilo personal y único, que experimente con las estructuras narrativas y visuales del medio ○
- Haber participado en proyectos colectivos (exposiciones, antologías, etc.) **respaldados por instituciones reconocidas del sector** (editoriales, universidades, ○

programas culturales o artísticos públicos o privados)

EXPEDIENTE DE CANDITATURA

El candidato deberá entregar su expediente de candidatura con los siguientes documentos, en UN SOLO ARCHIVO PDF que no sobrepase los 15 MB de tamaño:

○ *Biografía de la/del candidato (entre 600-1000 caracteres)*

○ *Currículum vitae*

○ *Una carta de motivación*

○ *Portafolio con los trabajos más representativos*

○ *Presentación de un proyecto de novela gráfica o cómic terminado (**máximo 8000 caracteres**)*

○ *Incluir entre 10 a 15 páginas consecutivas del **proyecto terminado***

Los candidatos deben enviar su expediente de candidatura en un solo PDF de 15 MB máximo en el orden mencionado anteriormente más tardar el 28 de octubre a las 23:59 horas al correo: casadelautor@zapopan.gob.mx

PROCESO DE SELECCIÓN

Se dará prioridad a las **primeras 30**

propuestas recibidas a partir de la publicación de la convocatoria.

Un consejo especializado pre-seleccionará a 10 proyectos para que participen en una sesión de pitch ante un jurado de expertos durante las actividades del Festival Pixelatl en Zapopan los días 7 y 8 de noviembre de 2026.

La preselección se confirmará a través de correo electrónico el día 30 de octubre con la fecha y hora del pitch.

El resultado del proyecto seleccionado será anunciado el 25 de noviembre de 2026 por correo electrónico y el ganador será publicado en www.instagram.com/casadelautor.

El autor o autora seleccionado deberá enviar un tiraje de 5 a 10 ejemplares impresos a las oficinas de la Casa del Autor en Zapopan ubicada en el **Andador Cristina Peña 276, Col. República, 45146, Zapopan, Jalisco.** La entrega de los ejemplares* puede ser de manera presencial o pueden ser enviados a través del servicio de correo o paquetería que el autor o autora prefiera.

**El número de ejemplares que el programa puede recibir dependerá del peso de cada ejemplar.*

Cualquier pregunta en relación a la presente convocatoria, favor de enviarla al correo:
casadelautor@zapopan.gob.mx

Teléfono: 33 3818 2200 ext. 3814